



## AVISO A LA COMUNIDAD DE LA FMVZ-UNAM

**El H. Consejo Técnico**, consciente de la importancia que tiene el regreso a las actividades presenciales para la formación del estudiantado, acordó en su reunión ordinaria del 17 de enero, **que las actividades académicas para el semestre 2022-2 se realicen en la modalidad híbrida, la cual brinda oportunidad de llevar a cabo actividades presenciales y a distancia.**

Aunado a lo anterior, la División de Estudios Profesionales, en el reciente proceso de inscripción a la licenciatura, realizó una **encuesta de participación voluntaria**, con la formulación de la siguiente **pregunta:**

**En caso de que las condiciones sanitarias lo permitieran, ¿estarías dispuesto(a) a retomar las actividades de manera presencial?**

**De 3,316 estudiantes que se inscribieron, 2,870 respondieron la encuesta, reflejando los siguientes resultados:**

**SÍ: 2,527 (88%)      NO: 343 (12%)**

Por lo anterior, los claustros académicos de todas las asignaturas **trabajan en la elaboración de propuestas conjuntas** que permitirán que las y los estudiantes puedan realizar actividades presenciales para la adquisición de habilidades prácticas en los grupos de cada semestre, **sin conflicto de horarios en su programación.**

En el mismo sentido, comunidades de otras facultades, con similar interés por ofrecer a sus estudiantes la mejor formación académica posible bajo las condiciones actuales, han reiniciado o están por iniciar sus actividades docentes presenciales, a partir de acuerdos y propuestas similares, aprobadas por sus respectivos Consejos Técnicos. Al momento, se han sumado 17 de las 28 escuelas y facultades de la UNAM. En cuanto a las 12 entidades (escuelas y facultades) que conforman al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQYS); 11 de ellas acordaron realizar actividades académicas presenciales.

**Conforme a los Lineamientos para el Regreso a las Actividades Universitarias, la FMVZ instaló en aulas y laboratorios de docencia extractores de aire que realizan cinco cambios de aire/aula/hora, para obtener mayor flujo aéreo y favorecer la ventilación.** De igual modo, se colocaron siete lavamanos de pedal, abastecidos con jabón líquido y secadores en el pasillo central de la Facultad, así como dispensadores de gel a base de alcohol.

Por otra parte, **la FMVZ tiene en operación el área de Servicio Médico con personal médico y de enfermería para la atención de la comunidad.**

También **se encuentran preparados los servicios de conectividad** (Ethernet y Wifi) de la Facultad para la realización de las actividades académicas, así como los servicios de préstamo de dispositivos móviles del Programa PC PUMA y Biblioteca.

Es importante reiterar que **las condiciones sanitarias que enfrentamos son las que marcan el rumbo de las actividades académicas.** Por lo que será necesario llevarlas a cabo **cumpliendo con los lineamientos de protección sanitaria: uso permanente de cubrebocas y lavado o limpieza constante de manos.**

La FMVZ reitera su compromiso ante sus estudiantes y la sociedad mexicana, de seguir formando profesionales en la medicina veterinaria y zootecnia con los conocimientos teóricos y prácticos que la nación requiere. Asimismo, consciente de la problemática que parte de la comunidad estudiantil pudiera estar sufriendo con motivo de la pandemia u otras causas, **siempre estará atenta a escuchar y atender con sensibilidad estos casos particulares de tal manera que, en la medida de lo posible, no se vean afectadas sus trayectorias escolares.**

Indudablemente, **la realización exitosa de las actividades académicas requiere de la participación responsable y comprometida de toda la comunidad de la Facultad, por lo que se extiende una atenta y respetuosa invitación para que todos y todas sus integrantes sumen esfuerzos para que estas acciones se lleven a cabo en un marco de respeto, tolerancia y empatía.**

**Atentamente**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 18 de febrero, 2022

**EL SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

**DR. JORGE HERNÁNDEZ ESPINOSA**

Aprobado por el H. Consejo Técnico en la sesión extraordinaria del 18 de febrero de 2022.